



Factura: 001-002-000033354



20181301003P01401

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escriptura N°:	20181301003P01401						
ACTO O CONTRATO: ALQUILER DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo intervención	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SECCOM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	13917447460 01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	AUGUSTO DARNEN CARRERO GARCIA
AFAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo intervención	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia	Canton	Parroquia					
	PORTOVIEJO	12 DE MARZO					
DOCUMENTO:							
AVOCACIONES:							
ACTO	69200.00						

Nº TRANITE: 76559-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 96383



NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escriptura N°:	20181301003P01401						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:43)						



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona Jurídica	Nombres/Porón social	Tipo de identificación	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SECCOM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	13617447430 01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	AUGUSTO DARIO CARREÑO GARCIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Porón social	Tipo de identificación	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABÍ	PORTOVEJO	12 DE MARZO					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETOS/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						







**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA SECCOM S.**

A..

CUANTIA: \$ 69.200.00.

DI: TRES COPIAS.

En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, República del Ecuador; hoy día lunes veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho, ante mi Abogado Leonardo Patricio Espinel García Notario Público Noveno del cantón, comparece el señor Augusto Darwin Carreño García, en calidad de Gerente General de la compañía SECCOM S. A., como lo demuestra con el nombramiento que se agrega al protocolo; El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, ejecutivo, domiciliado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, de paso por esta ciudad, a quién de conocer doy fe; con amplia libertad y conocimiento el otorgante, para que sea elevada a escritura pública, me presenta la minuta cuyo texto es el siguiente: Señor Notario: Sírvase incorporar en el correspondiente protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que contenga el Aumento del Capital Social y la Reforma de Estatutos de la compañía SECCOM S.

mmmmff
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Ante el planteamiento de las siguientes estipulaciones y cláusulas: **PRIMERA:**

Interventor.- Comparece a esta celebración, señor Augusto Darwin Carreño García, en calidad de Gerente General de la compañía SECCOM S. A., como lo demuestra con el nombramiento que se agrega al protocolo;

El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, ejecutivo, domiciliado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador.-

SEGUNDA: Antecedentes.- La compañía se constituyó mediante escritura

pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, provincia de Manabí, el dieciséis de mayo del dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el veintinueve de junio del dos mil siete.-

Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Novena el doce de enero del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Manta el dos de septiembre del dos mil quince, aumentó su capital en la suma de treinta mil dólares, con lo que el mismo quedó establecido en la suma de treinta mil ochocientos dólares: **TERCERA: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**- La Junta

General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el día lunes diez de septiembre del dos mil dieciocho resolvió aumentar el capital suscrito en la suma de sesenta y nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el mismo llegará a ser de **CIEN MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América, aumento que se lo

efectúa mediante la emisión de sesenta y nueve mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, reformándose el artículo quinto de los estatutos sociales, el que quedará establecido en la siguiente forma: " **ARTICULO QUINTO.- Capital Social.**- El Capital Social es de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una.".- **CUARTA:**

DECLARACION JURAMENTADA Y DE VOLUNTAD.- ~~EL SEÑOR~~

Augusto Darwin Carreño García, en la calidad con que interviene, actuando libre y espontáneamente, declara bajo juramento que el capital de la compañía se encuentra correctamente integrado y pagado tal como se detalla en el acta de la Junta General de Accionistas del diez de septiembre del dos mil dieciocho, que se agrega como documento habilitante. Igualmente declara el aumento del Capital Social y reformado el artículo quinto de los estatutos sociales, todo al tenor de lo resuelto en la antes mencionada junta.-

QUINTA: La compañía no mantiene contratos pendientes con el Estado ni con ninguna de sus instituciones pùblicas.- **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se incorporan como tales el nombramiento del representante legal y copia del acta de la Junta General de Accionistas celebrada el diez de septiembre del dos mil dieciocho,- **SEPTIMA:**

CUANTIA.- Está determinada por el monto en que se eleva el capital social de la compañía. Agregue usted señor Notario, las formalidades que por Ley


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

corresponden a su función para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados. Atentamente, Abogada María E. Delgado Alcívar . Mat. 13-2016.304 F:A:M.. Hasta aquí la minuta la que es fiel copia de su original, que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. El otorgante se afirma y se ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la que se eleva a escritura pública para que surta los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente al compareciente por mí, el Notario, aquel se ratifica en todo lo expuesto y para constancia firma en unidad de acto, conmigo, el Notario Público que da fe.



Augusto Darwin Carreño Garcia

C.C. 1306329093



Mariana
AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SECCOM S. A. CELEBRADA EL LUNES
10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Manta, siendo las 14 horas del día lunes 10 de septiembre del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 11, entre calles 12 y 13, se reúnen los accionistas de la empresa, señores Sandro Andrade Grijalva, Presidente de la compañía y por tanto de la junta, propietario de 24.640 acciones y el señor Líder Suárez Suárez, poseedor de 6.160 acciones; las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, por lo que al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos constantes en el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Aumento del Capital Social, suscripción y forma de pago del mismo.

PUNTO DOS.- Reforma de Estatutos.

Actúa como secretario de la junta el señor Augusto Carreño García, Gerente general de la empresa.

La Presidencia declara instalada la sesión, una vez verificada la calidad de accionistas de los presentes tal cual lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, entrando a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente ha sido aprobado por los asistentes:

PUNTO UNO.- Al respecto expresa el Presidente de la compañía, que con el fin de ampliar la estructura financiera de la sociedad y por convenir a los intereses de la misma, es necesario aumentar el capital social de la firma, proponiendo que este aumento se lo haga en un monto de \$ 69.200.00, mediante la suscripción de 69.200 acciones ordinarias y nominativas, el que será pagado en su totalidad mediante la capitalización de créditos que mantienen los accionistas en la compañía, contabilizados como Aporte para Futura Capitalización, aumento que se lo realizaría en proporción al capital que cada uno de ellos mantiene en la sociedad.

No habiendo objeción de parte de los accionistas presentes, se acepta por unanimidad la moción propuesta por el Presidente, aprobándose en consecuencia aumentar el capital social en la suma de \$ 69.200.00, mediante la suscripción de 69.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, así como la forma de pago del mismo, que es en su totalidad mediante la capitalización de créditos que mantienen a su favor en la sociedad, valores que se encuentran contabilizados como Aportes para Futura Capitalización, en proporción al capital que cada accionista posee en la compañía, con lo cual el capital social queda establecido en la suma de \$ 100.000.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, aprobándose por unanimidad el siguiente cuadro de

FECHA: 24 SET. 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel G.
NOTARIO TERCERO

Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	SUSCRITO AUMENTO	PAGADO CRÉDITOS	TOTAL CAPITAL	NUMERO ACCIONES
Sandro Andrade G.	24.640	55.360	55.360	80.000	80.000
Líder Suárez Suárez	6.160	13.840	13.840	20.000	20.000
TOTAL	30.800	69.200	69.200	100.000	100.000

PUNTO DOS.- Como consecuencia del aumento de capital aprobado, se reforma el artículo quinto del estatuto, el queda redactado en la siguiente forma: **"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la compañía es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido Cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una."

Siendo las 15 horas, habiéndose agotado el orden del día y sin tener otro asunto que resolver se da por terminada la junta general extraordinaria universal de accionistas y se procede a redactar el acta respectiva, la misma que fue leída en alta voz y aprobada por los accionistas los cuales proceden a firmarla en unidad de acto.

Sr. Sandro Andrade Grijalva
Presidente

Tigo. Augusto Carreño García
Gerente General

Eco. Líder Suárez Suárez



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 13917474901
RAZÓN SOCIAL: SECCOM S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NO. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABERTO MIRÍZ	FEC. REGISTRO ACT.:	20/02/2007
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:		

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CONDUCCIÓN DE VEHICULOS.
 ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE CAPACITACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia MANABI Casilla: MANTA Población: MANTA Calle: AV. 11 Número: SIN Intersección: CALLE 12 Y 13 Localidad: MANTA
 Referencia: A TECNMANTA Teléfono Trabajo: 05022002 Teléfono Trabajo: 05022002 Email: contabilidad@conduseg.net Celular: 0999056842

DOY FE: Que ésta copia
 es igual a su original.

NO. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO:	ABERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. REGISTRO ACT.:	19/02/2007
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CONDUCCIÓN DE VEHICULOS.			FECHA: 24 SET. 2018		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:			Ab. Leonardo Patricio Espinel García NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO - ECUADOR		

Provincia MANABI Casilla: PORTOVIEJO Población: 12 DE MARZO Calle: AV. NUEVA NIZA Nro: SIN Intersección: AV. MANABI Y
 TENIS CLUB Referencia: A UNA CUADRA DEL TENIS CLUB Email: contabilidad@conduseg.net Celular: 0999056842

NO. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO:	ABERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. REGISTRO ACT.:	01/03/2011
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:		

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CONDUCCIÓN DE VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia MANABI Casilla: SUCRE Población: BANCA DE CARAHUEZ Calle: AV. 12 Nro: 100 Intersección: AV. ALDONDO
 Referencia: A CINCO METROS DEL MERCADO MUNICIPAL Email: contabilidad@conduseg.net Teléfono Trabajo: 052691200

FORMA DEL CONTRATANTE

SERVICIO DE REVISIÓN INTERNA

Declaro que he dado lectura a este documento con atención y veracidad, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para el Ejercicio de la Ley del RUC).

Declaro: **SECCOM S.A.** Lugar de emisión: **BANCA DE CARAHUEZ**. Fecha y hora: **05/02/2015 16:52:57**

Página 2 de 2

Contabilidad@conduseg.net

nummell
 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
C. VIEJO - ECUADOR
SOCIEDADES

SRV

NUMERO RUC: 1391744745001
RAZON SOCIAL: SECCON S.A.
DIRECCION COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARPIO GARCIA AUGUSTO DARIAN
CONTADOR: BURGOS SORNOZA MARIA DOLORES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS.

DODAVANIE TRIBUTÁRNE

Propietario: MANABI Credito: MANTA Propiedad: MANTA Calle: AV. 11 Número: SIN Información: CALLE 12 Y 13 Referencia: FRENTA A TECNOMANTA Teléfono Trabajo: 0300-222232 Teléfono Trabajo: 0300-222233 Email: manabi@manabi.com.pe

SUMARIO ESPECIAL

COMUNICACIONES TACTICAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO.
 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA: SOCIEDADES
 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

6 DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS DEL 001 AL 033

ABERTOS 3

CERRADOS

A circular postmark from Portoviejo, Ecuador. The outer ring contains the text "PORTOVIEJO ECUADOR". Inside the circle is a coat of arms with various symbols, including a central figure and surrounding animals.

THEATRE

Queremos que los datos contenidos en este documento sean claros y verificables, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de este surgen. Art. 67 Circulo Internetia, Art. 9 Ley del FICL y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del FICL.

ESTADO DE MÉXICO - SECRETARÍA DE GOBIERNO - DIRECCIÓN GENERAL DE CARABINEROS



CERTIFICADO DE VOTACION

001-143 1336329293
CARREÑO GARCIA AUGUSTO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

SANASO PROVINCIA
MANA CANTON
SEGURO ALFARO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 2

William Hoyos

**DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.**

FECHA: 24 SET. 2013

mmmmff
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO-TERCERO PORTOVIEJO

mmmmff
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306329093



Nombres del ciudadano: CARREÑO GARCIA AUGUSTO DARWIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA DUEÑAS MARÍA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 24 DE ENERO DE 1995

Nombres del padre: CARREÑO BRAVO CESAR HORTENCIO

Nombres de la madre: GARCIA ALVAREZ ANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO

Nº de certificado: 183-158-26414



183-158-26414

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



SECCOM S.A
Manta-Ecuador



Manta, 01 de noviembre del 2016

Señor

AUGUSTO DARWIN CARREÑO GARCIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cumplase informarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SECCOM S.A., celebrada en esta misma fecha, resolvió nombrarlo como Gerente General, por el periodo de CINCO AÑOS, con las correspondientes atribuciones establecidos en los estatutos de la Empresa, y la ley, correspondiéndole entre otras funciones ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía SECCOM S.A., se constituyó el diecisésis de mayo del año dos mil siete, ante el Abogado Simón Zambrano Vales, Notario Cuarto del cantón Manta, escritura inscrita el veintinueve de junio del dos mil siete, en el registro mercantil del cantón Manta.

Al expresarle mis felicitaciones, le deseo éxitos en sus funciones.

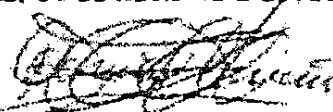
DOY FE: Que esta copia
sigue a su original.

FECHA: 24 SET. 2016


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

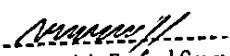
SR. ROBERTO ANDRADE GRIJALVA
PRESIDENTE

Razón: acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SECCOM S.A.
Manta, 01 de noviembre del 2016



SR. AUGUSTO CARREÑO GARCIA
C.C. 130632909-3

Av. Flavio Reyes y calle 31 No. 105
Tlf. 2626167 y 2626125


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Registro Mercantil de Manta

TRAMITE NÚMERO: 6295



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



DATOS DE INSCRIPCION DEL ASESORAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	0257
FECHA DE INSCRIPCION:	29/11/2007
NÚMERO DE INSCRIPCION:	030
REGISTROS:	1/60 DE NOMBRAMIENTO

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NOMBRE DE LA COMPAÑIA	SECCION S A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARLOS HUGO ARMANDO LARUM
IDENTIFICACIÓN:	1306177949
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

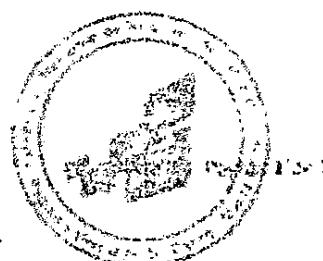
CIA ENSC 350 REP 1653 DE FECHA 29-06-2007

ENIGUER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON
LA INVALLA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON VELIGROS PARA LA
CALIDAD DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA INFORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DIAS 11 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2010

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

INICIO DEL REGISTRO AL HABER EFECTUADO LA CONSOLIDACION OFICINA 040



DINARDAP

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO, SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO A NUEVE FOJAS IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS. QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **EL NOTARIO.**







Factura: 002-002-000031438



20181308004000766

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308004000766

MATRIZ			
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:13)		
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SECCOM SOCIEDAD		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-05-2007		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1535		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO RIVADENEIRA JORGE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1300743026
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERO		

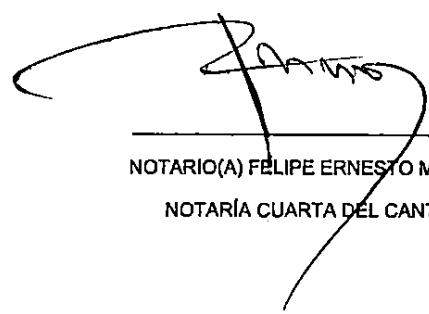
NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20181308004000766



MATRIZ			
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:13)		
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS		
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO Y REFORMA DE ESTATUTOS		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181301003P01401		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO RIVADENEIRA JORGE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1300743026
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO Y REFORMA DE ESTATUTOS		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERO		



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

RAZÓN: Siento como tal, que mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, con número de Protocolo 201813010037P01401, de fecha veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho, otorgada ante la Notaría Tercera del cantón Portoviejo; Siento al margen en la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA SECCOM SOCIEDAD ANONIMA, con número de Protocolo 1535, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil siete, otorgada ante el Doctor Simón Zambrano Vinces, Notario Público Cuarto del Cantón Manta en ese entonces, según lo dispuesto en los términos constantes en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de fecha diez de septiembre del dos mil dieciocho, que en unanimidad aprueban el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SECCOM S.A. DOY FE.- Manta, veintiocho de septiembre del dos mil dieciocho.- Abogado **FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA**
Notario Público Cuarto del cantón Manta.



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 6622



1369823791H-F XCD G N 2 A

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA:

NÚMERO DE REPERTORIO:	4696
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	442
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1306329093	CARREÑO GARCIA AUGUSTO DARWIN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARIA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO/ 24/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SECCOM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC: 530 REP. 1653, F. 29/06/2007. EB. (REV. RB)
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

